Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de Agosto de 2006.

Expte. N° 8.561/06

RES. D.N° 195/06

VISTO:

La Res. Nº 607/78 del Rectorado de la Universidad;

CONSIDERANDO:

Que un grupo de docentes y administrativos ha desarrollado sus actividades al servicio de esta Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, en el transcurso de los últimos 25 y 30 años;

Que la labor desarrollada por el personal docente y administrativo de esta Unidad Académica ha conformado la educación en el sentido más amplio; lo digo por que estoy convencido que es la noble tarea de la educación, alumnos, docentes y administradores deben estar más comprometidos con la tarea de saber y no tanto del poder, dispuestos a servir por medio de la ciencia y de la tecnología ;

Que este Decanato en nombre de la comunidad toda desea expresarle a este grupo de personas, su reconocimiento por la fecunda labor realizada y alentar a la prosecución de los objetivos propios de una enseñanza que reúna, competencias científica, profesional y en investigación al servicio de la comunidad toda;

Que asimismo la administración de la Facultad de Ciencias Exactas, a cuyo plantel pertenece 4 (cuatro) de los mencionados en la presente, forman parte del grupo que coadyuva a asegurar el logro de los objetivos fundamentales de esta Universidad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Otorgar en nombre de la Facultad de Ciencias Exactas, una distinción por 25 (veinticinco) años de labor prolífica, consistente en una medalla recordatoria a las personas que seguidamente se menciona:

* Prof. Susana BRIONES
* Lic. Elda Graciela CANTERLE
* Sr. Ricardo Alberto CASO
* Prof. María Elena HIGA
* Sr. Roberto Gerardo GASPAR

..//

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Buenos Aires 177 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

ARTICULO 2º: Acordar en nombre de la Facultad de Ciencias Exactas, una distinción por 30 (treinta) años de fecunda labor, a las personas que seguidamente se menciona, distinción que consiste en una plaqueta recordatoria

* Dra. Irene Judith DE PAUL
* Lic. Rosario del Valle GOMEZ
* Prof. Silvia Angélica MENDEZ
* Dr. José Alfredo ESPINDOLA
* Sr. Víctor Manuel RIVERO
* Prof. Liliana Estela VALDEZ
* Sr. Martín Eudoro GARCÍA
* Mag. Lidia Ester IBARRA

ARTICULO 3º : Otorgar en nombre de la Facultad de Ciencias Exactas, una distinción especial a la Ing. Dolores Alía de Saravia en reconocimiento a su trayectoria en la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 4º: Hágase saber con copia a los interesados y a los Departamentos Docentes. Cumplido, ARCHIVESE.

Nv
ddn

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM. ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS